



CONTRATACIÓN DE UNA OPERACIÓN DE CRÉDITO A LARGO PLAZO PARA LA FINANCIACIÓN DE INVERSIONES

ACTA Nº 2 (PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

Dando cumplimiento al requerimiento comunicado por medio de PLENA el 11 de diciembre de 2025, CAJA RURAL DE NAVARRA ha remitido un modelo o borrador de póliza de préstamo de 5.000.000 euros.

Siendo dicha póliza conforme con las condiciones del Pliego, y habiéndose obtenido la autorización del Gobierno de Navarra para concertar el préstamo, la Mesa adopta por decisión unánime de sus miembros el acuerdo siguiente:

- Elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación a favor de:

CAJA RURAL DE NAVARRA, para un préstamo de 5.000.000 €, con un tipo de interés variable de Euribor a 6 meses + 0,14%

Se levanta acta del referido acuerdo que firman electrónicamente en sus respectivas fechas Da. Aitziber Campión Gamboa (Presidenta), D. Antonio José Quesada Arraiz (Vocal), D. Javier Bernabeu Llovet (Vocal) y D. Juan Luis Guijarro Salvador (Secretario)